

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 1

Información de Trámite

| Nombre Trámite | ATENCIÓN, TRÁMITE Y PRONUNCIAMIENTO A DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL |
|---|--|
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE PICHINCHA |
| Descripción | Recepción de denuncias de la ciudadanía en general sobre temas ambientales y que se dan atención por parte de la Comisaría Ambiental para dar trámite respectivo. |
| ¿A quién está dirigido? | Los beneficiarios son toda persona natural o jurídica que desee presentar una denuncia en materia ambiental en la competencia del Gobierno de la provincia de Pichincha, a excepción de aquellos que tiener trámites de competencia de la Autoridad Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito. |
| | Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. |
| | Resultado a obtener: • Denuncias ambientales |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | Requisitos Generales: 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincia. 2. Adjuntar toda la documentación de respaldo a la denuncia presentada. |
| ¿Cómo hago el trámite? | Ingreso de la solicitud por cualquiera de los dos medios: 1. Sitio web institucional GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. |
| | Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial. |
| ¿Cuál es el costo del trámite? | El trámite no tiene costo |
| ¿Dónde y cuál es el horario de atención? | Ingreso de documentación: vía online 24 horas. Consultas de lunes a viernes de 08h00 a 16h30. |
| Base Legal | Regulación para el ejercicio de la competencia de gestión ambiental, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales Art. Artículo 14 Gestión provincial |
| Contacto para atención ciudadana | Funcionario/Dependencia: Cristian David Palacios Ayala Correo Electrónico: cpalacios@pichincha.gob.ec |

Transparencia

Teléfono: (593 2) 3946760 ext. 13031